



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER

RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA Y PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER

De acuerdo a lo establecido en el punto 6.4 de las bases de la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Bangkok, con la categoría de Ordenanza-Chófer, procede:

- 6.4. Valoración de los méritos de la fase de concurso de aspirantes que han superado la fase de oposición, valoración de los méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, se publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

En Bangkok, a 27 de mayo de 2025

Marta Salomón Moreno

Presidenta

César Ignacio Vázquez Carrasco

Secretario

Thanapat Wonglert

Vocal



LISTA DE CANDIDATOS CON LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

APPELLIDOS	NOMBRE	Prueba de cultura	Prueba práctica	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Puntuación total Proceso Selectivo
Intarapanich	Chayasit	7,5	8,90	12	2	0,76	31,16
Phanomai	Montri	9,0	7,30	12	2	0,76	31,06
Wongchinsri	Chaiwat	8,0	7,33	5	1,5	0,46	22,29
Rongklad	Pimchanok	8,5	6,73	2,5	1	0,86	19,59

